

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

## CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 1816-02-1158 AGREGADO MÉDICO: 1M2002OR NOMBRE DEL ASEGURADO:

BERNARDO HERNANDEZ CONTRERAS

CURP: HECB020611HGTRNRA4

SEXO: MASCULINO

DELEGACIÓN: MÉXICO PONIENTE - TOLUCA

CVE PTAL. 160701252110 UNIDAD:UMF NO. 226

CONSULTORIO: 4

TURNO: MATUTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

Delegación Expedidora

México Poniente - Toluca

INTIMARK S DE R.L DE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1816-02-1158

## Serie y Folio UV402993

Unidad Médica

Expedidora UMF No. 226

**UMF** Adscripción

UMF No. 235

Tipo Incapacidad

INICIAL

Ramo de Seguro Enfermedad general

Probable Riesgo Trabajo

Nivel Atención

Delegación Adscripción

México Poniente - Toluca

Días Autorizados(Letra)

Número Control Maternidad

Patrón(es)

NO

Días Acumulados

0

CV

Certificado de Incapacidad Serie

UV402993

Puesto de trabajo

No aplica

A partir del 03/07/2023 Expedido el

03/07/2023

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del período de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
  - markado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para En caso de esgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico MARIA LUISA BERNAL BROWN

Matricula 10399852

Nombre y firma del médico que autoriza

NO APLICA

Matrícula NO APLICA

## COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA? Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.